

Guayaquil, Agosto 28 del 2.000

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
LAROCHÉ S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es satisfactorio manifestarles que al término del Ejercicio Económico de 1.998, la compañía LAROCHÉ S.A. ha cumplido con las metas y objetivos propuestos por parte de la Administración.

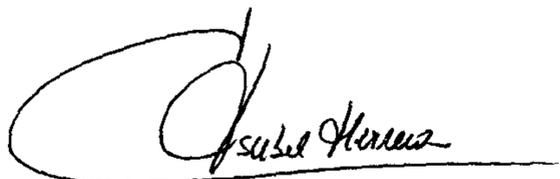
La actividad de la Compañía en el Ejercicio Económico concluido, demuestra que hemos hecho la adquisición de dos departamentos y que muy aparte de esta transacción no han existido aspectos relevantes, ni de orden administrativo, legal, laboral, relacionados con la actividad que deba destacarse.

Cabe mencionar que la Compañía LAROCHÉ S.A. durante el Ejercicio Económico del año 1.998 realizó la compra de los bienes inmuebles antes mencionados; aunque sin embargo, no han cambiado, en forma significativa sus operaciones, por lo que se considera que las cifras consignadas en el Balance General son razonables.

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han sido debidamente acatadas.

Mientras que la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del Ejercicio que informo.

Atentamente,



SRTA ISABEL HERRERA MALDONADO
GERENTE GENERAL,

